

**COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA
CABRERA & ARMAS "ARCADISCOM CIA. LTDA."**
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2015

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

La "COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA CABRERA & ARMAS ARCADISCOM CIA. LTDA." Es una sociedad limitada inscrita en la superintendencia de compañías bajo el número de expediente 703151, esta sociedad se constituye como una Compañía limitada de nacionalidad ecuatoriana, creada el 12 de Junio del 2015 con ESCRITURA NUMERO 2015-100-1001-P003096 en la ciudad de Ibarra, cuyo domicilio principal es Rocafuerte 21-79 de Tobías Mena.

El objeto social de la compañía es la venta al por mayor y menor de productos lácteos.

Durante el ejercicio 2015, las operaciones de la compañía, han estado relacionada con el objeto social.

NOTA 2.- PRINCIPIOS CONTABLES PERTINENTES

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (ASB) vigentes al 31 de Diciembre de 2015.

Bases de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales y el activo mantenido para la venta medido a valor razonable a partir de los registro de contabilidad mantenidos por la compañía. Los estados financieros se presentan en miles de dólares de E.U.A., el dólar es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la compañía.

NOTA 3.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Adopción de NIIF

En 2015, la empresa adopta las NIIF que se detallan a continuación y que son relevantes para sus operaciones. Los saldos de las cuentas del año 2015 han sido modificados en cumplimiento de los requerimientos relevantes:

NIIF 1 Adopción de NIIF por primera vez

NIIF 7 Instrumentos Financieros Información a Revelar

NIIF 8 Reportes por segmentos Operativos

NIC 1 Presentación de Estados Financieros

NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo

NIC 8 Políticas Contables, Cambios en Estimados Contables y Errores

NIC 10 Eventos Posteriores a la Fecha del Estado de Situación

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA
CABRERA & ARMAS "ARCADISCOM CIA. LTDA."
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2015

NIC 12 Impuesto a las Ganancias
NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo
NIC 17 Arrendamientos
NIC 18 Ingresos Ordinarios
NIC 19 Beneficios a Empleados
NIC 24 Revelación sobre partes relacionadas
NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados
NIC 32 Instrumentos Financieros: Revelación y Presentación
NIC 34 Reportes Financieros de Periodo Intermedio
NIC 36 Deterioro de Activos
NIC 37 Provisiones y Contingentes
NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
NIC 40 Propiedades de Inversión

BALANCE GENERAL

NOTA 4.- Efectivo y equivalente de efectivo

Representa el saldo del disponible, las cuentas bancarias, en moneda nacional, donde se manejan los recursos de la compañía; al 31 de Diciembre de 2015 el saldo efectivo fue de 3992.18

El monto de esta partida lo conforma el siguiente rubro:

CAJA GENERAL 3.992.18

TOTAL 3.992.18

La Compañía no cuenta con una cuenta bancaria todavía.

NOTA 5.- INVENTARIO

El inventario es el bien tangible, muebles e inmuebles, e intangible, adquiridos o producidos por la entidad con la intención de ser comercializados.

OTRAS MERCANCÍAS EN EXISTENCIA 20.146.66

TOTAL 20.146.66

NOTA 6.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Son bienes de propiedad de la Compañía necesarios para el cumplimiento de su cometido, los cuales se registran al costo histórico y serán depreciados con base en el método línea recta de la vida útil estimada, cuando la empresa los posea porque al momento no cuenta con activos fijos.

GESTIÓN DEL RIESGO

Las actividades de la COMPAÑÍA ARCADISCOM CIA. LTDA. están expuesta a diversos riesgos como se describe a continuación:

RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Empresa no la exponen a riesgos financieros importantes. La administración de riesgos se centra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Empresa. La Empresa no usa instrumentos financieros derivados para cubrir ciertas exposiciones a riesgos.

RIESGOS DE MERCADO

a) Riesgo de precios

La Empresa está expuesta a un riesgo mínimo en el cambio de los precios de sus inversiones clasificadas en su balance general consolidado como a valor razonable con cambios en resultados.

b) Riesgo de crédito

La Empresa no tiene riesgo crediticio. Lo Cobros se realizan en un periodo no mayor de 30 días. Tiene políticas establecidas para asegurar que la venta de sus servicios se haga a clientes con un adecuado historial de crédito y solvencia.

c) Riesgo de liquidez.

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, así como la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas.

RIESGOS OPERACIONALES

a) Riesgos de Activos

No tiene edificios, infraestructura, instalaciones y equipamiento

b) Riesgos no asegurados

La empresa no cuenta con aseguradoras.

c) Riesgo asociado a contratos de Clientes y Proveedores

La experiencia de la empresa en la venta de sus productos disminuye el riesgo en las condiciones de contratación con sus clientes. Igual sucede con sus proveedores de largo periodos que garantizan alta calidad en sus bienes y servicios.

d) Riesgos de litigios

**COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA
CABRERA & ARMAS "ARCADISCOM CIA. LTDA."
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2015**

No existen litigios importantes por ningún concepto. Aun que la Empresa está expuesta a cualquier eventualidad en el tema, las políticas comerciales y laborales se enmarcan en el estricto cumplimiento de la ley.

e) Riesgo País

La empresa funciona únicamente en el País, por tanto su negocio en sí, su condición financiera y el desempeño de sus operaciones dependen de la estabilidad económica y política del Ecuador.

NOTA 7.- CUANTAS POR PAGAR

Corresponde a compromisos adquiridos por la Compañía cuyo pago es a corto plazo, incluye los derechos de pago a favor de terceros. El detalle es el siguiente:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES LOCALES 18.382.75

CRÉDITO AMUTUO 14.648.26

TOTAL 33.031.01

La cuenta "cuentas por pagar comerciales corrientes locales" relaciona los saldos pendientes a proveedores.

La cuenta "crédito a mutuo" relaciona el saldo pendiente a terceros.

NOTA 8.- OBLIGACIONES LABORALES DE SEGURIDAD SOCIAL

En este rubro se contabilizan los valores estimados arrojados por la consolidación de las aportaciones sociales de los empleados de la empresa con corte al 31 de diciembre de 2015. su composición es la siguiente:

APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL 660.99

TOTAL 660.99

NOTA 9.- PATRIMONIO

El valor del patrimonio esta compuesto por el capital social y el resultado del ejercicio del periodo.

CAPITAL SOCIAL 400.00

PEDIDA DEL EJERCICIO (9953.16)

El Capital Social representa el valor de los recursos que han sido otorgados en calidad de aportes para la creación de la empresa.

El resultado de ejercicio corresponde a la confrontación de los ingresos y los gastos de la Compañía como consecuencia de las operaciones realizadas a la fecha de corte.

**COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA
CABRERA & ARMAS "ARCADISCOM CIA. LTDA."**
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2015

NOTA 10.- INGRESOS

Los ingresos estimados al cierre del año son soportados con la información compuesto principalmente por las ventas realizadas a la fecha de corte

VENTAS LOCALES 346.864,18

TOTAL 346.864,18

NOTA 11.- GASTOS

Los gastos de venta y administración reúne aquellas erogaciones que realiza la Compañía referentes a gastos de personal (nomina, prestaciones sociales, seguridad social, entre otras) al igual que los gastos generales necesarios para el funcionamiento.

DETALLE	VALOR
SUELDOS Y SALARIOS	14.190.38
HONORARIOS	1.116.05
REPUESTOS	759.41
MANTE. VEHÍCULO	184.07
LUBRICANTES	125.90
COMBUSTIBLE	2.255.93
SUM. OFICINA	396.00
OTROS GASTOS	2.40
DÉCIMO TERCER SUeldo	938.11
DÉCIMO CUARTO SUeldo	145.55
APORTE PATRONAL	2.086.75
INSTITUCIONES PÚBLICAS	380.00
SERVICIO DE TRANSPORTE	<u>3.200.00</u>
TOTAL	25.780.55

NOTA 12.- RESULTADO DEL EJERCICIO

Al corte del 31 de Diciembre de 2015 la Compañía ARCADISCOM CIA. LTDA. Presenta un resultado contable del ejercicio negativo por un valor de \$ 9953.16

NOTA 13.- PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes (Código de Trabajo), la compañía reconocerá una participación del 15% de sus utilidades netas anuales para sus trabajadores y empleados si las tuviera, antes de la estimación del Impuesto a la Renta.

NOTA 14.- CAPITAL SOCIAL

**COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA
CABRERA & ARMAS "ARCADISCOM CIA. LTDA."**
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2015

El Capital social de la **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA CABRERA & ARMAS ARCADISCOM CIA. LTDA.** Es de CUATROCIENTOS DOLARES ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 400,00).

NOTA 14.- RESERVA LEGAL

Por ser nueva empresa no posee Reservas en el patrimonio.

SITUACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de Diciembre de cada periodo fiscal aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

TARIFA DEL IMPUESTO A LA RENTA

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015 la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la Compañía tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecimientos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la Compañía.

ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total, patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas empresas, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

BENEFICIOS DEL PERSONAL

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados en el remanente de vida laboral promedio esperada de los empleados.

BENEFICIOS POR CESE

Los beneficios por cese son pagaderos cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Empresa reconoce los beneficios de cese cuando está demostrado y comprometido ya sea: a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o de proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.